

Expediente: 33/24
Carátula: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. C/ FLORES JOSÉ GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FLORES, JOSE GABRIEL-DEMANDADO
23276816829 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 33/24



H20461491602

JUICIO. BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. c/ FLORES JOSÉ GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 33/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION 12 de diciembre de 2024

I) Agréguese el dictamen del Sr. Agente Fiscal y téngase presente.

II) Pasen los autos a despacho para resolver.GC

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.